

PROYECTO DE MEJORA

Nombre del proyecto de mejora: Programa Estatal de Supervisión Técnica	
Dependencia o entidad responsable: Secretaría de Protección Civil	
Fecha de inicio del proyecto:	15 de octubre de 2015
Fecha de fin del proyecto:	31 de enero de 2016
Objetivo del proyecto de mejora: Atender la recomendación derivada de la evaluación de diseño efectuada al Programa Presupuestario Estatal de Supervisión Técnica 2014, mediante la metodología expresada en el documento Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones de Desempeño.	
Descripción del proyecto de mejora: Medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa Estatal de Supervisión Técnica, mediante el levantamiento de una encuesta referida en los anexos 1 y 2 propuestos por la metodología Mecanismos para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño.	
Beneficios del proyecto de mejora: <ul style="list-style-type: none">• Contribuir al cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil, en los diferentes espacios donde los sujetos obligados realizan sus actividades económicas.• Atender la recomendación susceptible de mejora.• Fortalecer la estructura del programa presupuestario para una mejor operatividad en el marco del Presupuesto basado en Resultados.• Promover mejoras en la conformación del programa presupuestario que permitan cumplir con los procesos de transparencia, claridad en el diseño y ejecución.	
Alcance del proyecto de mejora Implementar la recomendación que se detectó como consecuencia de la evaluación de diseño, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil. Etapas del proceso: Inicial: Reunión de trabajo con dictaminadores técnicos para determinar un cuestionario que permita identificar el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa presupuestario. Intermedio: Definición de la muestra, aplicación del cuestionario y análisis de las respuestas. Final: Presentación de resultados al Director General para su autorización y publicación en la página de Internet de la Secretaría de Protección Civil.	

Fy Q

Responsable del proyecto de mejora:

Secretaría de Protección Civil
Dirección General de Planeación y Regulación

Integrantes del equipo de trabajo:

Arq. David Ortiz Izaguirre. Director General de Planeación y Regulación.
Lic. Nadia Leticia Tadeo Benítez. Jefa del Departamento de Planeación y Estadística.
Lic. Myrna Figueroa Gutiérrez. Jefa de la Oficina de Estadística

Fy Q

Secretaría de Protección Civil

Anexo 1.- Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Programa Estatal de Supervisión Técnica

La recomendación es:					El ámbito de aplicación es:			¿Es un ASM?	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
N°	Clara (Si/No)	Justificable (Si/No)	Relevante (Si/No)	Factible (Si/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	(Si/No)	
1	No	Si	Si	Si	X			Si	Los resultados de la encuesta permitirán identificar las debilidades del programa presupuestario para el proceso de mejora.

Elaboró

Lic. Nadia Leticia Tadeo Benítez

Nombre y Firma

Autorizó

Arq. David Ortiz Izaguirre

Nombre y Firma

Secretaría de Protección Civil
Anexo 2.- Programación de acciones de mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Programa Estatal de Supervisión Técnica

N°	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias				
1	Integrar instrumentos para medir el grado de satisfacción	Reunión de trabajo con dictaminadores técnicos (ejecutores del programa) para sensibilizarlos y determinar un cuestionario para identificar el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa presupuestario.	Dirección General de Planeación y Regulación	Jefe del Departamento de Planeación y Estadística	15/10/2015	11/12/2015	Definir un cuestionario y el tamaño de la muestra que debe aplicarse a los tres segmentos de beneficiarios del programa presupuestario.	C1	Cuestionario para evaluar la satisfacción del beneficiario.				
		Presentación del cuestionario al Director General para su aprobación.								A1.C1.			
		Definición de la muestra y aplicación del cuestionario piloto.								A2.C1.			
		Análisis de resultados preliminares y ajuste, en su caso, del cuestionario.								A3.C1.			
		Presentación de resultados preliminares al Director General.											
		Levantamiento de la encuesta.								01/01/2016	31/01/2016		
		Publicar en la página de Internet de la Secretaría de Protección Civil los resultados.											

Elaboró

Lic. Nadia Leticia Tadeo Benítez

Nombre y Firma

Autorizó

Arq. David Ortiz Izaguirre

Nombre y Firma